

## **POLÍTICA INTERNA PARA EL PROGRAMA "AFFILIATE MARKETING"**

La Política Interna de Marketing de Afiliación, (en adelante, "Affiliate Marketing") de Sistemas Globales de Comunicación HCGLOBAL S.A., a través de su marca registrada Cable Familia, (en adelante denominada simplemente "Cable Familia") con domicilio en km 6.5 vía Manta Montecristi, y Afiliado (en adelante, "el Afiliado"), en relación con la participación en el programa de Affiliate Marketing de Cable Familia.

**OBJETO:** El objetivo de esta política es establecer los términos y condiciones bajo los cuales "el Afiliado" promocionará los productos y servicios de "Cable Familia" a través de sus plataformas de medios sociales y otros canales de promoción, de conformidad con los lineamientos establecidos por "Cable Familia."

**RESPONSABILIDAD:** "El Afiliado" se compromete a promocionar los productos y servicios de "Cable Familia" de manera honesta, transparente y ética, de acuerdo con los lineamientos proporcionados y socializados previamente; "El Afiliado" acepta no realizar publicidad adversa o difamatoria sobre la marca, productos o servicios de "Cable Familia" en ninguna plataforma de medios sociales u otros canales de promoción; En caso de experimentar algún problema o inconveniente con los productos o servicios de "Cable Familia", "el Afiliado" se compromete a comunicarse directamente con la Compañía para resolver el inconveniente suscitado, y se compromete a no realizar quejas pública o reclamos, sin la previa gestión de "Cable Familia".

**DERECHOS Y OBLIGACIONES DE "CABLE FAMILIA":** "Cable Familia" se compromete a proporcionar a "el Afiliado" los materiales de promoción necesarios, incluyendo una plataforma donde el afiliado podrá validar sus resultados, banners publicitarios, contenido multimedia y cualquier otra herramienta de marketing que Cable Familia considere necesaria; "Cable Familia" se compromete a brindar apoyo y asistencia en caso de que surjan preguntas, inquietudes o problemas relacionados con la promoción de los productos y servicios proporcionados.

**COMPENSACIÓN:** A cambio de la promoción de los productos y servicios que ofrece "Cable Familia", "el Afiliado" recibirá una compensación acordada por cada venta generada a través de su enlace de afiliado o código promocional único, de acuerdo con las condiciones establecidas por la Compañía y publicadas en la página web de afiliados.

**DURACIÓN Y TERMINACIÓN:** La gestión comercial es de tiempo indefinido y podrá terminar por mutuo acuerdo o por faltas demostradas a esta política.

**CONFIDENCIALIDAD:** Las partes acuerdan mantener en estricta confidencialidad toda la información confidencial intercambiada en virtud de esta Política Interna de Afiliación de Marketing, utilizarla únicamente para los fines establecidos en el presente documento.

**LEY APLICABLE Y JURISDICCIÓN:** La presente Política Interna de Afiliación de Marketing se registrará e interpretará de acuerdo con las leyes del Ecuador y cualquier disputa que surja en relación con lo acordado, estará sujeta a los juzgados y tribunales competentes.